



Consolidación de la memoria democrática en España, derechos de las víctimas y obligaciones de los poderes públicos.

Un análisis desde el Derecho internacional, comparado e interno

Directora: Carmen Pérez González
Profesora Titular de Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales
Universidad Carlos III de Madrid

Coordinador: David García García
Grupo de investigación sobre el Derecho y la Justicia
Universidad Carlos III de Madrid

2 y 3 de diciembre de 2021

Universidad Carlos III de Madrid, Campus de Getafe

Aula 17.2.75

uc3m | Universidad
Carlos III
de Madrid





Programa

DIA 1 (2 de diciembre de 2021)

9:30-10:00 - Inauguración

-Rosa Rodríguez López, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Universidad Carlos III de Madrid

-José María Sauca Cano, Director del Grupo de Investigación sobre el Derecho y la Justicia

-Carmen Pérez González, Investigadora principal del proyecto

10:00-11:00. - Conferencia inaugural

“El proyecto de ley de memoria democrática. Elaboración y contenido”

A cargo de Diego Blázquez Martín (Director General de Memoria Democrática)

Pausa café

11:30-13:30 - Mesa 1: El proceso de consolidación de la memoria democrática en España a la luz de las obligaciones impuestas por el Derecho internacional

-“Persecución Penal vs. Amnistías. Algunas reflexiones sobre el castigo y la impunidad de las graves violaciones de derechos humanos”, Javier Dorado Porras (Universidad Carlos III de Madrid)

-“Principio de continuidad del Estado y práctica española. Un examen de la mano de la posición (unánime) de los órganos internacionales”, Javier Chinchón Álvarez (Universidad Complutense de Madrid, Rights International Spain)

-“La persecución de las torturas cometidas durante los años de la transición y la persistencia de su impunidad”, Elisenda Calvet Martínez (Universidad de Barcelona)

-“El derecho a la verdad como fundamento básico de las comisiones de la verdad”, Ruth Martín Quintero (Universidad de La Laguna).

Moderadora: Carmen Pérez González

Pausa comida

16:00-18:00 – Mesa 2: Lecciones aprendidas y por aprender: La memoria democrática en perspectiva comparada

-“El caso colombiano”, Claudia Medina (Directora de CITpax-Colombia, Asesora de la Sala de Reconocimiento de la Jurisdicción Especial para la Paz)

-“Buenas prácticas en la recuperación de la memoria y la verdad en el posconflicto peruano”, Agata Serranò (Investigadora posdoctoral “García Pelayo” del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales)

-“Global perspectives on transitional justice in theory and practice”, Thomas Obel Hansen (Transitional Justice Institute, Ulster University)

-“Retos actuales de la justicia transicional en África: tensiones y complementariedades entre la CPI y los estados”, Carmen Montero Ferrer (Universidad de Santiago de Compostela)

Moderadora: Isabel Wences Simón (Universidad Carlos III de Madrid)

DIA 2 (3 de diciembre de 2021)

9:30-11:30 - Mesa 3: El futuro de la memoria democrática en España

-“La vía autonómica para la recuperación de la memoria en España”, Rafael Escudero Alday (Universidad Carlos III de Madrid)

-“Rendición de cuentas en las transiciones democráticas”, Carlos Castresana (Fiscal).

-“España ante el Comité contra la Desaparición Forzada de Naciones Unidas”, Juan José López Ortega (Magistrado, miembro del Comité contra la Desaparición Forzada de NNUU)

-“Memoria, justicia y reparación en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional”, Itziar Gómez Fernández (Universidad Carlos III de Madrid, Tribunal Constitucional)

Moderador: José María Sauca Cano (Universidad Carlos III de Madrid)

Pausa café

12:00-13:00 Conferencia de clausura -“Historia y memoria en perspectiva comparada”, Julián Casanova (Universidad de Zaragoza).



INSCRIPCIÓN

El seminario combina el formato presencial y online. Para participar de manera presencial será **obligatorio inscribirse** en el siguiente enlace

(<https://forms.gle/8drmV7c7P9DxbZUs6>).

Las medidas de seguridad anti-covid son las siguientes:

- No se podrá superar el aforo máximo establecido para el espacio (36 personas).
- Se deberán respetar las distancias de seguridad interpersonal.
- Se deberá realizar una higiene de manos frecuente con los geles hidroalcohólicos disponibles.
- Será obligatorio el uso de mascarilla de protección en todo momento.

La sesión también se podrá seguir en **Zoom** previo registro en el siguiente enlace https://us06web.zoom.us/webinar/register/WN_MZa8TIGsTmLa3kq9VAm7g y a través de nuestro canal de **Youtube** <https://www.youtube.com/c/derechoyjusticia>.

CERTIFICADOS

Se expedirá certificado de asistencia a las personas inscritas y que lo soliciten.

El Vicerrectorado de Estudios ha aprobado el reconocimiento de 1 crédito de Humanidades para los estudiantes de Grado asistentes/participantes en la actividad.

ORGANIZA

Grupo de Investigación sobre el Derecho y la Justicia de la Universidad Carlos III de Madrid, en el marco del proyecto “Consolidación de la memoria democrática en España, derechos de las víctimas y obligaciones de los poderes públicos: un análisis desde el Derecho internacional, comparado e interno”. Proyecto financiado por el Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática (exp. 174-MD-2020).

COLABORAN

Proyecto “Teorías de la Justicia y Derecho global de los derechos humanos [JUSGLOBAL]” (PID2019-107172RB-I00 / AEI / 10.13039/501100011033).

Proyecto “Construcción de derechos emergentes. Debates para la fundamentación de nuevos parámetros de constitucionalidad [CDREM]” (PID2019-106904RB-I00/AEI/10.13039/501100011033).

[Icon España](#)

Para su celebración se ha contado, además, con una ayuda económica del Programa propio de la Universidad Carlos III de Madrid.

INFORMACIÓN Y CONTACTO

carmenpg@der-pu.uc3m.es